

RUTA DE CARENCIAS QUE EXPLOTA EN EL SUR

# Barrios de los chicos explotados están marcados por la miseria

Los derechos básicos como educación y salud no llegan a los asentamientos de los niños, niñas y adolescentes que son explotados sexualmente en Encarnación. Desde que nacen maman carencias.

● ● ●  
Por María José Centurión  
e Ingrid Villalba

La inseguridad de su barrio ya le robó dos años de colegio a Sonia (16). Hoy, tenía que estar cursando el segundo de la media, pero ni pudo comenzar el primero.

Es que las clases en la única institución de su zona donde imparten los tres últimos años de la secundaria se desarrollan por la noche y si optaba por ir al colegio, se arriesgaba a una acuchillada a la entrada de su barrio, ya que últimamente los vagos de los alrededores de su casa no perdonan una.

En tanto, Lorena vive en Pacu Cuá, debajo del puente San Roque González de Santa Cruz; uno de los barrios donde se da impunemente la situación de explotación sexual infantil.

Reside con sus siete hermanos y su mamá (33), quien está embarazada de su noveno hijo. La adolescente ayuda en la despensa de la familia, casi no sale y señala que no hay oportunidades para los jóvenes. Sus dos mejores amigas, de quienes se alejó, también dejaron el colegio y hoy se pasan la vida en bares acompañando a señores que les buscan de sus propias casas y regalan cosas.

Lidia (23) es vecina de Sonia y coincide con ella en cuanto a la inseguridad reinante en Pacu Cuá. "Hay mucha gente nueva en el barrio, vienen de otros lugares. De tardecita se emborrachan, arman un desastre. Hay demasiada inseguridad. Ni se te ocurra entrar por acá de noche, cuando comienza a oscurecer ya no salimos de la casa ni siquiera a la despensa", indica.

Al igual que Sonia, otra pobladora de Encarnación, pero



JOSÉ MOLINAS

**Falta de oportunidades.** En el barrio Pacu Cuá, de Encarnación, reinan la inseguridad, pobreza, falta de educación y salud.

del asentamiento Itá Paso, uno de los más antiguos donde también se da la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, tiene un gran sueño.

Se trata de Mariela (24), quien anhela lo que para muchos sería una simplicidad: aprender a leer y escribir otras palabras que no sean su nombre y apellido. Ella forma parte del 9,1 % de la población total de Itapúa (453.692) que es analfabeta.

Comenta con orgullo que aprendió a escribir su nombre y que se empeñará para que sus dos pequeños terminen el colegio, porque a ella nunca le exigieron que vaya. "Eso no era importante para mis padres por eso solo pude cursar hasta

el segundo grado", dice.

Agrega que muchos de los jóvenes de su barrio, ubicado a 10 kilómetros del centro de Encarnación, solo llegan a terminar el tercer grado. Por lo que a la hora de buscar un trabajo solo consiguen un puesto como doméstica o vendedor de comercios, pero son lugares donde pagan una miseria: G. 400.000 por mes, con suerte. "Por eso varios vecinos van hacia Posadas a buscar trabajo, ya que allí pagan cerca de G. 1.500.000 por mes", agrega la joven.

Comenta que esa falta de oportunidades abre una puerta para que las adolescentes de su barrio se reúnan a la tardecita en las esquinas desde donde les buscan hombres que por estar

con ellas pagan algo o les compran cosas. "También hay mujeres con hijos, no tienen como mantenerlos y se van a Buenos Aires para prostituirse. Este barrio está lleno de necesidades, no tenemos opciones", dice.

**SALUD.** Los habitantes de estos asentamientos tienen prohibido enfermarse. Eso de que la salud debe ser gratuita no se cumple en esos lugares. La enfermera que atiende en el único centro de salud de Itá Paso, por ejemplo, reconoce que hace tres meses no reciben medicamentos ni siquiera hilo para suturas. "Lo último que recibimos fueron 10 Paracetamol. Hay mucha necesidad. Una vez llegó una señora a

quien derivamos al hospital porque estaba delicada y aquí no teníamos medicamentos. Ella se puso mal porque no tenía para su pasaje y le tuve que dar. Hay demasiada necesidad en el barrio", refiere.

**OTRAS CARENCIAS.** Los pobladores de asentamiento Itá Paso tienen un único colectivo que les lleva a sus casas. El último del día sale del centro a las 22. Quien llegue a la parada minutos más tarde no tiene otra que pasar la noche por ahí y ya no llega a su casa. Además del problema de transporte, otra carencia fuerte es el agua. En ciertas zonas del asentamiento no tienen el líquido vital desde hace cuatro

## El costo de estudiar

Norma (43) vive con su esposo y seis hijos en San Isidro, uno de los asentamientos más nuevos construidos por la represa Yacyretá. Ella es oriunda de San Pedro, pero fue a trabajar a Encarnación cuando joven. Comenta que su barrio es tranquilo. Pero se queja de la falta de medicamentos en su centro de salud y de la escasez de trabajo para sus hijos adolescentes. "Mi marido es pescador y yo tengo un kiosko, pero no vendo nada últimamente. Tres de mis hijos dejaron la escuela y los que siguen también lo harán seguramente, porque no tenemos para pagar. Estudiar cuesta dinero y nosotros no podemos", dijo.

años. Por ello tienen que acarrear baldes hasta un punto donde está ubicada una canilla que sí "asiste". También hay lugares donde tienen agua de 7 a 9 y luego de 17 a 17.30.

La necesidad extrema que pasan los pobladores de los barrios se evidencia con solo estar allí unos minutos. En esa miseria crecen los chicos encarnacenos víctimas de explotación sexual. Desde que nacen, maman una realidad que hace explotar sus vidas. No hay programas serios para que ello sea diferente.

Lea mañana: El perfil del explotador sexual.

## Algunos de los derechos violados al permitir la explotación

### Del Código de la Niñez y la Adolescencia

El artículo 25 del Código de la Niñez y la Adolescencia establece el derecho de los niños y adolescentes a ser protegidos contra toda forma de explotación y del desempeño de toda ac-

tividad peligrosa, entorpecedora de su educación o nociva para su salud o desarrollo. El artículo 31, por su lado, prohíbe la utilización del "niño o adolescente en actividades de comercio

sexual y en la elaboración, producción o distribución de publicaciones pornográficas". Con estos artículos, los chicos deberían quedar protegidos contra la explotación sexual.

### Del Código Penal

El capítulo VI del título I Libro Segundo habla de los hechos punibles contra niños y adolescentes. El artículo 135 considera autor de abuso sexual en niños a quien realiza actos sexuales con un niño

o le induce a realizarlos en sí mismo o terceros. Castiga a quien realiza actos sexuales "manifiestamente relevantes ante un niño y dirigidos a él" o lo induce "a realizarlos ante sí o ante terceros".

El artículo 136 protege a adolescentes de 14 años hasta la mayoría de edad, con la condición de que el abuso sea realizado por quien tenga a su cargo la educación, guarda o tutela de la víctima.